| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| LaPolíticaOnline | | 03/10/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Cámara de Diputados impulsa impuestos saludables para proteger la salud y el futuro de México

Legisladores y expertos coinciden en que México debe fortalecer políticas fiscales para combatir obesidad, diabetes y enfermedades crónicas.

En el marco del foro internacional "Gravar el Daño: Primer Foro Internacional sobre impuestos a productos nocivos para la salud", realizado en la Cámara de Diputados, legisladores, especialistas en salud pública y representantes de organismos internacionales coincidieron en la necesidad urgente de fortalecer un esquema fiscal que desincentive el consumo de productos dañinos, como el tabaco, el alcohol, las bebidas azucaradas y los alimentos ultraprocesados.

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, destacó que México retoma después de una década de estancamiento la discusión sobre los llamados impuestos saludables. "Ojalá y no recaudemos nada por el consumo de tabaco, alcohol o comida chatarra. El objetivo es lograr generaciones más sanas", señaló, al refrendar el compromiso del Poder Legislativo de impulsar cambios fiscales que fortalezcan tanto la salud pública como las finanzas del Estado mexicano.

Por su parte, el diputado Joaquín Zebadúa advirtió que México enfrenta una epidemia de obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares, lo que exige medidas firmes del Congreso. Subrayó que los impuestos saludables no solo reducen el consumo de productos nocivos, sino que contribuyen directamente a la prevención de enfermedades crónicas y a garantizar mejores condiciones de vida para la población.

Cámara de Diputados impulsa impuestos saludables para proteger la salud y el futuro de México - La Política Online